

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XALECOR S.A.

En la ciudad de Cuenca a las 19:00 horas del día martes 7 de abril de 2015, en el local ubicado en la Ricardo Darquea 3-68 y Jose Astudillo Ortega, se reúnen los accionistas de la compañía Xalecor S.A. señores:

Sr. Edgar Serrano Quintanilla

Sr. Julio Ambrosi

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Actúa como presidente de la Junta el señor Julio Ambrosi, Presidente y actúa como secretario el Señor Edgar Serrano Q., Gerente de la compañía.

El presidente solicita que a través de la secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

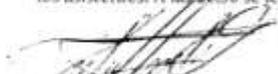
- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Designación de Comisario Revisor para el año 2015.

El señor presidente dispone que se trate el orden del día acordando, conforme se detalla a continuación:

- 1.- Se pasa a tratar el primer punto del orden del día y el Presidente dispone que el señor Gerente dé lectura a su informe por el año 2014. El Sr Edgar Serrano Quintanilla da lectura del informe el mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.
2. De la misma manera se trata el segundo punto del orden del día y el comisario de la compañía da lectura a su informe, el cual es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.
3. Así mismo, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se da lectura por parte de la Gerencia a los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta se pronuncia por su aprobación.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y la junta decide por unanimidad ratificar al Sr comisario como comisario revisor. El Sr. Comisario agradece a la junta por la confianza depositada en su persona.

Por no haber otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita por los asistentes. A las 20:30 se levanta la sesión.



Sr. Julio Ambrosi

PRESIDENTE



Sr. Edgar Serrano Q.

GERENTE